

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CENTRO S.A.

Informe con EEFF al 30 de junio de 2021¹	Fecha de comité: 28 de septiembre de 2021
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero - Microfinanzas, Perú
Equipo de Análisis	
Liset Jesús Rondinelli ljesus@ratingspcr.com	Daicy Peña dpena@ratingspcr.com (511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES						
Fecha de Información	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21
Fecha de Comité	31/03/2017	27/03/2018	28/03/2019	30/03/2020	30/03/2021	28/09/2021
Fortaleza Financiera	PEC-	PEC	PEC	PEC	PEC	PEC
Perspectiva	Positiva	Positiva	Positiva	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría C: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de “PEC” a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Del Centro S.A. La decisión se sustenta en los moderados niveles de morosidad que han acompañado al crecimiento de la Caja, respaldado por una apropiada política de aportes de capital, lo que le ha permitido mantener adecuados niveles de solvencia. Asimismo, se destaca la gestión de cobranzas de la Caja reflejado en la reducción de la cartera reprogramada en los últimos 12 meses; los adecuados niveles de cobertura que presenta la cartera y el convenio que mantiene la Caja con bancos para la recepción del pago de los créditos. Por otro lado, limitan a la presente clasificación, el saldo de créditos reprogramados que aún presentan los principales segmentos de la Caja, el incremento del *ticket* promedio de los créditos y el deterioro de los márgenes.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento de las colocaciones.** En los últimos 5 años, las colocaciones de Caja Centro, conformadas principalmente por créditos directos (jun.2021: 99.99%), han exhibido un crecimiento compuesto anual de 54.6% y la base de clientes, de 25.5%. A jun.2021, las colocaciones de Caja Centro, a diferencia del sector², crecieron 11.6% (+S/ 11.9MM) respecto a jun.2020 y 1.8% (+S/ 2.0MM) respecto a dic.2020. El crecimiento estuvo explicado principalmente por los créditos a pequeñas empresas (+15.6%) y microempresas (+31.1%), en línea con las estrategias de la Caja, la cual busca incrementar la participación de PYME (pequeñas y medianas empresas, microempresas y consumo independiente).
- **Moderados niveles de morosidad.** Desde que la Caja inició operaciones, sus indicadores de morosidad siempre se han encontrado por debajo del sector, atribuido principalmente a su política y gestión de créditos (operaciones de crédito de hasta S/ 100M y evaluación caso a caso por un comité de riesgos). A jun.2021, la mora³ global de la Caja cerró en 3.6% y la CAR⁴ (cartera alto en riesgo) en 6.4%, encontrándose por debajo del sector⁵, pese al incremento que experimentaron respecto a jun.2020 (+0.5pp) y a dic.2020 (+1pp) por la maduración y deterioro de una parte de los créditos reprogramados.⁶
- **Adecuados niveles de solvencia y apropiada política de aportes de capital.** Caja Centro tiene como política fortalecer su patrimonio a través de aportes de capital, exclusivamente en soporte al crecimiento de la Caja. En los últimos 12 meses, los aportes de capital han sumado S/ 2MM, permitiendo mantener satisfactorios niveles de

¹ No auditados.

² El sector presentó una contracción interanual de 7.7% en colocaciones directas y los Programas del Estado representaron el 17.5% de las colocaciones directas.

³ Cartera atrasada / Cartera directa.

⁴ (Cartera atrasada + Cartera refinanciada) / Cartera directa.

⁵ Los indicadores del sector se ubicaron en 9.2% y 14.4%, respectivamente.

⁶ A junio 2021, la Caja realizó mayores castigos (2.5% de los créditos directos) principalmente en el segmento de consumo, por lo que la mora ajustada global se ubicó en 8.5% (dic.2020: 6.4%, jun.2020: 8.2%).

solvencia, debido a la contracción del patrimonio efectivo por la mayor constitución de provisiones específicas en cumplimiento con la Resolución N° 3155-2020⁷, y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo operacional. A jun.2021, el RCG se ubicó en 11.6%, cumpliendo satisfactoriamente el nivel mínimo regulatorio (8% de acuerdo con el DU N° 037-2021). Adicionalmente, la Caja se encuentra gestionando participar en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial, brindado por el gobierno nacional en apoyo a las entidades especializadas en microfinanzas.

- **Reducción de la cartera reprogramada.** En los últimos 12 meses, los créditos reprogramados se han reducido en más del 50%, pasando de una participación de 73.2% (S/ 75.1MM) de la cartera directa a 23.4% (S/ 26.8MM). La Caja ha implementado diversas modalidades internas con miras a incentivar el pago, como el “descuento por pago puntual de cuota”⁸ y el “congelamiento de cuota por pago puntual”⁹, los cuales han permitido que los créditos reprogramados fueran reclasificados como no reprogramados bajo los términos del Oficio Múltiple N° 19109-2020¹⁰. Particularmente, los créditos reprogramados en situación contable vigente representaron el 20.3% (S/ 23.2MM) de la cartera directa, concentrados principalmente en el segmento de pequeñas empresas.

- **Elevados niveles de cobertura de cartera.** La Caja mantiene la mayor parte de sus créditos sin garantías (95.4%) pero ha mantenido los niveles de cobertura de la cartera atrasada y deteriorada por encima del promedio del sector. A jun.2021, la cobertura de la cartera atrasada se ubicó en 238.4% y la cobertura de la cartera deteriorada, en 134.6%; mientras que, los niveles del sector estuvieron en 141.2% y 90.0%, respectivamente. Por su parte, la cobertura de la cartera crítica de la Caja se ubicó en 76.7%, similar al promedio del sector (77.1%).

- **Mayor participación de mercado, empero incremento del ticket promedio.** Dentro del sector de las CRAC's, Caja Centro ha incrementado en los últimos 5 años su participación en el mercado de colocaciones. A jun.2021, la Caja elevó su participación a 5.5% (jun.2020: 4.6%), ocupando el 4to lugar en desmedro de CRAC Prymera. Asimismo, en la región Junín, en donde la Caja concentra el 100% de sus colocaciones, lidera el mercado con una participación de 47.5% (jun.2020: 48.1%). Por otra parte, el crecimiento de las colocaciones de la Caja ha estado acompañado de un incremento en el ticket promedio, el cual a jun.2021 alcanzó los S/ 13.7M (+18.8%), estando la media del sector en S/ 4.8M.

- **Deterioro de márgenes y rentabilidad negativa.** El menor volumen de colocaciones vs lo presupuestado, el descuento de intereses por pago puntual de cuotas, el incremento de las provisiones y los mayores gastos administrativos llevaron a que el margen operacional neto (que había alcanzado su punto de equilibrio desde mediados de 2019) cerrara en negativo (jun.2021: S/ -2.6MM vs jun.2020: S/ 0.3MM). La rentabilidad sobre el patrimonio y los activos totales (ROE y ROA) anualizados se encontraron en -27.1% (jun.2020: 2.4%) y -3.4% (jun.2020: 0.3%), respectivamente, similar a los niveles del sector. Cabe señalar que, en el mes de junio, se pudo apreciar una recuperación de los ingresos financieros, llevando a una mejora en los márgenes, lo que a su vez se tradujo en un menor nivel de pérdidas.

- **Concentración de la cartera en los segmentos de pequeña empresa y consumo.** De acuerdo con el mercado objetivo de la Caja, la cartera de créditos tiene una concentración moderada en el segmento de consumo y pequeñas empresas. A junio 2021, consumo¹¹ representó el 44.7% de las colocaciones directas (jun.2020: 48.6%) y pequeñas empresas, el 40.4% (jun.2020: 39.0%). Asimismo, dichos créditos se enmarcan fundamentalmente en actividades de comercio, uno de los sectores más afectados durante 2020 por la pandemia del COVID-19.

- **Respaldo de Convenio con bancos y Corporación Continental.** La Caja mantiene un convenio con dos entidades bancarias (BCP e Interbank) para la utilización de sus agentes corresponsales y agencias, los cuales facilitan la recepción de los pagos de sus créditos. Asimismo, Caja Centro mantiene una alianza estratégica con la Corporación Continental, institución dedicada a la educación. La Caja ofrece el servicio de cobranza de los servicios educativos y se beneficia con la instalación de redes informativas dentro de la Universidad, generando así sinergias en sistemas de información y ahorro en costos. Adicionalmente, se destaca el rol que cumple la Corporación Continental en la capacitación de los colaboradores y clientes con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2016-2020 y no auditados al 30 de junio de 2020 y 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFPs (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

⁷ Emitida por la SBS en diciembre 2020.

⁸ Caja Centro asume el 50% de los intereses generados en el nuevo cronograma por el pago puntual.

⁹ Por el pago puntual, la cuota a pagar es del cronograma anterior.

¹⁰ Emitido por el regulador en agosto de 2020.

¹¹ Se divide en consumo revolvente (0.0%), consumo no revolvente dependiente (15.7%), consumo no revolvente independiente (15.0%), consumo no revolvente convenio (13.8%) y consumo no revolvente DPF (0.1%).

Factores claves

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- Aumento en la participación de mercado, sustentado en el crecimiento de las colocaciones con una reducción en el *ticket promedio* de los créditos.
- Reducción de la mora a niveles pre-pandemia, considerando además la CAR y la mora ajustada que incluye los castigos.
- Crecimiento sostenido de las utilidades del ejercicio. De esta forma, la Caja demuestre capacidad para construir una sólida base de capital a través de la retención de utilidades.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Mayor incremento de los indicadores de morosidad junto a niveles de cobertura ajustados.
- Mayor concentración de grandes deudores junto a un deterioro en su calificación.
- El crecimiento de las colocaciones continúe a un menor ritmo de lo presupuestado, de modo que, no permita compensar la reducción de los ingresos financieros por los descuentos de intereses que ha brindado la Caja en pro de la recuperación de los créditos reprogramados. De esta forma, la Caja continúe registrando una mayor pérdida a la presupuestada y no se concreten las acciones de fortalecimiento patrimonial que tiene contemplado.

Limitaciones y limitaciones potenciales

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la Caja.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsibles y previsibles):** Por los segmentos a los que se dirige la Caja, su crecimiento y evolución de la mora se encuentran sujetos a la actividad económica del país, pero en especial de la región Junín, donde la Caja concentra sus colocaciones. Al respecto, la incertidumbre política y económica del nuevo gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, considerando además la posibilidad de medidas de confinamiento social más rigurosas por el riesgo de una tercera ola de contagios de COVID-19; ello podría limitar el crecimiento de las colocaciones de la Caja y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose en mayores niveles de morosidad. Por otro lado, el actual tope de tasas podría también limitar el crecimiento de la Caja en la medida que dejaría de atender nuevos clientes más riesgosos (mercado al que se dirige la Caja).

Contexto Económico

En el 1S21, la economía peruana registró un crecimiento interanual de 20.9%¹², en línea con la flexibilización de las restricciones y la reanudación gradual de las actividades, emprendida desde mediados de 2020. Asimismo, contribuyó a la normalización paulatina de la demanda global tras el avance de la vacunación contra el COVID-19, lo que permitió el aumento de las exportaciones de productos tradicionales (cobre, oro y harina de pescado) y no tradicionales (agropecuarios, textil, pesquero, entre otros). Estos factores en su conjunto han generado que la actividad económica continúe acercándose a sus niveles pre-pandemia.

La reactivación económica ha estado acompañada de una recuperación gradual de los indicadores del mercado laboral. El empleo a nivel nacional continuó acercándose a sus niveles pre-pandemia, especialmente en el sector formal. Asimismo, la masa salarial viene registrando desde enero variaciones positivas respecto a los mismos periodos del 2019. Sin embargo, la incertidumbre política acerca del futuro de la economía ha generado un deterioro en las expectativas empresariales, afectando así el dinamismo de la inversión privada y por ende el proceso de recuperación de la actividad económica respecto a los niveles del 2019. Es así como, en el 2T21, el PBI registró una variación de -0.6% respecto al 2T19, mientras que, en el 1T21, registró una variación de 0.4% respecto al 1T19.¹³

En el 1S21, por sector económico, construcción fue el que registró una mayor tasa de crecimiento interanual (+100.7%), seguido por pesca (+27.3%) y manufactura primaria (+18.7%), explicado por la menor base comparativa¹⁴. En el 2T21, construcción registró un crecimiento de 12.1% con respecto al 2T19, pesca de 3.7% y manufactura primaria de -0.3%; mientras que, comercio y otros servicios aún se encontraron por debajo en 1.1%.¹⁵

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES	ANUAL						PROYECCIÓN*	
	2016	2017	2018	2019	2020	1S21	2021	2022
PBI (var. % real)	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	20.9%	11.9%	3.4%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	16.3%	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	16.4%	10.8%/-3.8%	6.9%/9.0%
PBI Manufactura Primaria (var. %)	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	18.7%	5.6%	4.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	7.3%	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	12.9%	7.7%	1.7%
PBI Pesca (var. % real)	-10.1%	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	27.3%	5.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	-3.2%	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	100.7%	30.6%	0.0%
Inflación (var. % IPC)**	3.2%	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	2.4%	4.9%	2.6%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)	3.40	3.25	3.36	3.36	3.60	3.73	4.00 – 4.10	4.00 – 4.25

*BCRP, Reporte de Inflación septiembre 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

**Variación porcentual últimos 12 meses

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

¹² Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Informe Técnico - Producción Nacional – N° 08 - agosto 2021.

¹³ Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Nota de Estudios N° 59, Informe Macroeconómico: II Trimestre de 2021.

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Informe Técnico - Producción Nacional – N° 08 - agosto 2021.

¹⁵ Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Nota de Estudios N° 58, Actividad Económica junio 2021.

El BCRP¹⁶ aumento su proyección de crecimiento local al cierre del año 2021, situándolo en 11.9% (vs 10.7% del reporte a junio 2021), explicado por un resultado mejor al esperado durante el primer semestre tras la mayor ejecución de gasto público y la inversión privada. Asimismo, dicho escenario asume un contexto de vacunación masiva de la población durante el segundo semestre del presente año, un ambiente de estabilidad política y social, la recuperación de las expectativas empresariales, mantenimiento de los impulsos monetarios y fiscales, recuperación de la demanda externa y términos de intercambio altamente favorables. Para el año siguiente, se proyecta un menor crecimiento anual del PBI de 3.4%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios tras la inmunización de la población, a pesar de ser parcialmente amortiguados por el efecto de la menor confianza empresarial, el cual afectaría las decisiones de inversión y, por consiguiente, los planes futuros de producción.

En el mes de septiembre, el ente monetario decidió continuar con una política monetaria expansiva, pero estableciendo la tasa de interés de referencia en 1.00%, monto mayor en 0 50pp respecto a la última referencia. De este modo, la tasa de interés real de política se mantiene en mínimos históricos. Para esto, se consideró que la tasa de inflación a doce meses de 3.81% en junio a 4.95% en julio, se ubicaba transitoriamente por encima del rango meta. Asimismo, otros factores que influyeron fueron: el incremento de los precios internacionales de insumos alimenticios y combustibles, así como del tipo de cambio; no obstante, proyecta que la inflación retornará al rango meta en los próximos doce meses y se mantendrá luego en dicho rango durante el resto del próximo año, debido a la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación. Finalmente, el ente concluye que las expectativas de crecimiento mundial podrían acentuarse conforme continúe el proceso de vacunación y los estímulos en las grandes economías, asimismo, continuaría interviniendo para sostener los sistemas de pagos y flujos de créditos en la economía para minimizar cualquier volatilidad.

Sector Microfinanciero

Ante la crisis generada por el COVID-19, el BCRP y SBS han adoptado diversas medidas con el objetivo de sostener el sistema de pagos de la economía y preservar la estabilidad del sistema financiero. El BCRP se ha enfocado en inyectar liquidez a la economía, mientras la SBS adoptó diversas medidas asociadas a la reprogramación de créditos, solvencia y liquidez del Sistema Financiero.

Al cierre de junio 2021, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 38 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas¹⁷ y microempresas¹⁸. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (07) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (9). Adicionalmente, se considera a Mibanco, dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero

Con la llegada del COVID-19, la actividad económica del país se vio severamente afectada, amenazando la estabilidad del Sistema Financiero, con un aumento generalizado de la morosidad e insolvencia que podría desatar una crisis en el corto plazo. Para mitigar estos riesgos potenciales, tanto el Gobierno nacional como el BCRP y el ente regulador (SBS) adoptaron las siguientes medidas:

Gobierno: (i) Creación de Programas de financiamiento para brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19. Estos créditos son canalizados a través de las entidades financieras y cuentan con la garantía del Estado: Reactiva Perú (hasta 98%), Fondo de Apoyo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa (FAE-MYPE hasta 70%), FAE-Turismo y FAE-Agrario (hasta 95%). (ii) Creación del Programa de Garantías COVID-19, que garantiza la reprogramación de deudas de créditos de consumo, personas, hipotecarios, vehiculares y MYPE, entre el 40% y 80% y resultan aplicables bajo la condición de que las ESF reduzcan el costo del crédito. El plazo de reprogramación no puede exceder de 36 meses y aplica para clientes quienes hasta el 29 de febrero de 2020 contaban con una calificación de riesgo Normal o Con Problema Potencial (CPP). Mediante Decreto de Urgencia N°007-2021, el plazo de acogimiento al programa se amplió hasta el 31 de marzo de 2021. (iii) Incorporación como beneficiarios del Fondo Crecer (administrado por COFIDE), a Cooperativas de Ahorro y Crédito, empresas de *factoring* y de arrendamiento financiero no regulados, y asociaciones de MIPYME's. (iv) Disposición de capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las cajas municipales de ahorro y crédito y las cajas municipales de crédito popular de naturaleza pública.

BCRP: (i) Reducción de la tasa de interés de referencia. (ii) Ampliación de plazos para las operaciones de inyección de liquidez (CD BCRP), hasta 3 años. (iii) Flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril). (iv) Establecimiento de plazos de 6 meses a 3 años para repos de valores de monedas. (v) Flexibilización para los repos de cartera alternativa (incluye *factoring*, entidades con calificación hasta B+, reducción a S/ 300 000 el monto mínimo de garantía). (vi) Flexibilización de facilidad de ventanilla (eliminación de límite de operaciones).

¹⁶ BCRP: Reporte de inflación septiembre 2021, Nota Informativa – Programa Monetario sep-2021.

¹⁷ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

¹⁸ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

SBS: (i) Facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia¹⁹. (ii) Dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de agosto de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso²⁰. (iii) Estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementan el factor de ponderación por riesgo de crédito. (iv) Permitió a las ESF usar su patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar.2020 para afrontar pérdidas no esperadas por la coyuntura económica extraordinaria. (v) Autorizó, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos cubiertos por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar²¹. (vi) Suspensión temporal de la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME hasta nuevo aviso. (vii) Ampliación de los límites aplicables a las operaciones con cuentas de dinero electrónico simplificadas y de cuentas básicas. (viii) En línea con la creación del Programa de Garantías COVID-19, la SBS estableció, excepcionalmente, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la porción de los créditos que cuenta con la cobertura del Programa; asimismo, un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito²²; por otro lado, dispuso la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP para los créditos reprogramados COVID-19, y la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente por los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación contable vigente (consumo, pequeña, y microempresa) por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota que incluya capital en los últimos 6 meses²³.

Colocaciones

Durante el año 2020, el crecimiento de la cartera directa fue explicado principalmente por las colocaciones dentro de los programas de Gobierno²⁴ con garantía estatal. A junio 2021, las colocaciones directas registraron un crecimiento interanual de 9.9% (+S/ 5,175MM), sin embargo, contra marzo 2021, el crecimiento se moderó, registrando un ligero aumento de 0.8% (+S/ 429MM), explicado principalmente por el mayor otorgamiento de créditos de las cajas municipales (+2.8%). Las reducciones trimestrales están asociadas a los menores saldos en Reactiva y FAE desde nov-2020²⁵ y el aún golpeado nivel adquisitivo de los hogares.

Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó ligeramente, pasando de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, para diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19. A su vez, la cobertura de cartera atrasada presentó un crecimiento interanual en casi todo el sistema microfinanciero, producto de la estrategia de constitución de provisiones (obligatorias y voluntarias), con excepción de Mibanco y las Financieras por el fuerte incremento de los vencidos.

A junio 2021, la morosidad aumentó hasta 7.2% (jun-2020: 6.5%), resultado del incremento del saldo de la cartera atrasada en el sector microfinanciero (+21.3%), principalmente por mayores vencidos en Mibanco y las empresas financieras. Sin embargo, respecto a marzo 2021, se aprecia una corrección en los niveles de morosidad, reduciéndose desde 7.8% (mar-2021). La morosidad se redujo en todos los subsistemas microfinancieras, pero las CRACs siguen teniendo el nivel más alto de morosidad, con 9.2% (-3.5pp contra mar-2021); seguido por Mibanco, con 9.0% (-0.2pp); Financieras, con 8.2% (-1.6pp); Edpymes, con 6.0% (-0.1pp) y Cajas Municipales, con 5.9% (-0.1pp). Al respecto, cabe precisar que, las Financieras incrementaron significativamente los castigos en el mes de junio 2021, especialmente dentro del segmento consumo, lo cual explicó gran parte de la caída de su cartera atrasada, pero a su vez, registraron mayores niveles de cobertura. De igual manera, los niveles de cobertura en las CMACs y CRACs se elevaron ante el mayor control de los atrasos, en contraste con Mibanco y Edpymes por la subida de los vencidos y menores provisiones (para el caso de Mibanco). Las Financieras presentaron un nivel de cobertura de 186.9% (+9.6pp); CMACs de 173.3% (+3.4pp); Edpymes, de 154.7% (-3.9pp); Mibanco, de 141.1% (-16.4pp) y CRACs, de 141.2% (+11.8pp).

Depósitos

Las captaciones del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015-2019, pasando de S/ 25,977.6MM a S/ 41,511.2MM (CAGR: 12.4%), en línea con el crecimiento de las colocaciones. A diciembre 2020, los depósitos totales registraron un crecimiento interanual de 6.4% (+S/ 2,650MM), siendo las Cajas Municipales y Financieras las entidades con mayor crecimiento de captaciones.

Al corte evaluado, sin embargo, los depósitos totales alcanzaron un retroceso interanual de 1.5% (-S/ 613 MM) y de 4.2% (-S/ 1,820MM) contra marzo 2021. En particular, todos los segmentos mostraron menores niveles de captaciones durante el 2T21, a pesar del aumento de liquidez en el mercado tras las diversas medidas aprobadas

¹⁹ Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

²⁰ Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

²¹ Resolución N° 1315-2020.

²² Oficio Múltiple N° 37400-2020.

²³ Resolución N° 3155-2020.

²⁴ Reactiva Perú, FAE-MYPE, FAE-Agro, FAE-Turismo.

²⁵ Informe de Estabilidad Financiera abril 2021.

por el legislativo como liberación de AFP. Entre las posibles causas se considera que desde inicios de la crisis sanitaria (mar-2020), el sistema financiero registra bajas tasas de interés, por ello, muchas personas naturales redirieron sus recursos a otro tipo de inversiones en búsqueda de mayores niveles de rentabilidad, así como invertir los fondos que poseen en el exterior por el efecto de la incertidumbre política actual. Las Cajas Municipales concentran más del 58.1% del total de captaciones del sector microfinanciero, seguido por Mibanco con el 19.9%, Entidades Financieras con el 18.3% y las cajas rurales con el 3.8%.

Solvencia

Durante el periodo 2015-2019, se registró una tendencia decreciente en la Ratio de Capital Global (RCG) de todos los segmentos que atiende el sector microfinanciero, salvo las Cajas Rurales. A diciembre 2020, se apreció un incremento del RCG en la mayoría de las entidades microfinancieras. A junio 2021, se registraron cifras mixtas en comparación con el mismo periodo del año anterior. Mibanco aumentó su solvencia por mayores aportes de capital y las Financieras, por la caída importante de los créditos. En contraste, las CMACs, CRACs y Edpymes sufrieron menores niveles de solvencia por los menores resultados. Con respecto a marzo 2021, las Financieras y CRACs mostraron incrementos en su RCG, situándose en 21.5% (+3.1pp) y 15.7% (+0.9pp), respectivamente; mientras que, Mibanco registró un ratio de 17.3% (-0.6pp), CMACs de 15.2% (-0.7pp) y Edpymes de 18.1% (-0.6pp).

A fin de apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, el Gobierno creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial. Con esta medida se espera la participación temporal del Estado en el patrimonio de las entidades microfinancieras a través de inyección de capital por acciones preferentes o bonos subordinados. Por otro lado, el mismo estudio realizado por el BCRP menciona el compromiso de algunas entidades no bancarias en realizar capitalización mensual de las utilidades del ejercicio 2021 y capitalización del 100% de las utilidades del ejercicio 2020. Adicionalmente, se precisa que hay Cajas Municipales que ya iniciaron gestiones para la colocación en el mercado de deuda subordinada, a la vez que en este sistema se busca nuevos socios estratégicos para poder fortalecer la solvencia y gobierno corporativo.

Rentabilidad

Durante el periodo 2015-2019, la rentabilidad de las entidades del sector microfinanciero (medido a través de los indicadores ROE y ROA anualizados) fue variada, dado que Mibanco, las Financieras y Edpyme's aumentaron sustancialmente su rentabilidad; mientras las Cajas Municipales presentaron pequeñas reducciones y las Cajas Rurales se situaron en terreno negativo. A diciembre 2020, la rentabilidad del sector microfinanciero fue duramente afectada por la pandemia, debido a la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. A junio 2021, todos los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad negativos. Las entidades microfinancieras se vieron afectadas por los menores niveles de ingresos financieros durante los últimos 12 meses tras la caída de las tasas de interés de los créditos a las MYPES y de consumo, y los mayores gastos de provisión.

Con respecto al ROE, el menor indicador fue dado por las CRACs (-21.1%), seguido por las Financieras (-15.9%), Edpyme (-3.5%), CMACs (-1.6%) y Mibanco (-2.2%). Asimismo, el ROA se ubicó en terreno negativo; las Financieras registraron un ROA de -2.8% y las CRACs de -3.3%, seguido por Edpymes (-0.8%), CMACs (-0.2%) y Mibanco hasta (-0.3%). Por otro lado, a partir del 01 de junio de 2021²⁶, entró en vigor el tope de tasas de interés, presionando los ingresos de las empresas especializadas en brindar créditos al sector microfinanzas y consumo, los cuales concentran sus clientes con un mayor nivel de riesgo. De esta forma, los ingresos financieros se encuentran presionados a la baja en todo el sector y se considera la posibilidad de que algunos deudores podrían ser excluidos del mercado de créditos formal.

Análisis de la institución

Reseña

Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A. (en adelante la Caja o Caja Centro) fue constituida mediante escritura pública de fecha agosto 2012. Caja Centro inició operaciones el 01 de septiembre de 2014 en Huancayo en virtud de la obtención del Certificado de Autorización de Organización²⁷ (27 de septiembre de 2013) y Certificado de Autorización de Funcionamiento²⁸ (18 de julio de 2014).

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Caja Centro tiene un nivel de desempeño bueno²⁹ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Asimismo, consideramos que Caja Centro tiene un nivel de desempeño óptimo³⁰ respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual, emitido con fecha 30.03.2021.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Al 30 de junio de 2021, el Capital Social de la Caja totalmente suscrito y pagado ascendió a S/ 30.2MM representado por 3,016,638 acciones comunes con valor nominal de S/ 10.00, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. El accionariado está compuesto por el Sr. Pío Fernando Barrios Ipenza (95%) y el Sr.

²⁶ Las empresas bancarias empezaron aplicar las tasas máximas a partir de 10 de mayo 2021. Por otro lado, las CMAC iniciaron con la regulación a partir de 1 de junio de 2021, y el resto de las entidades del sistema financiero comenzaron a usar los topes desde el 1 de julio 2021.

²⁷ Resolución SBS N° 5902-2013.

²⁸ Resolución SBS N° 4579-2014.

²⁹ Categoría RSE3 en una escala de 06 niveles, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

³⁰ Categoría GC2 en una escala de 06 niveles, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

José Felipe Barrios Ipenza (5%), quienes en los últimos 12 meses han realizado aportes de capital por S/ 2.0MM, de los cuales S/ 1MM se realizó en el mes de junio de 2021 y se encuentra como capital en trámite.

El Directorio está conformado por seis (06) miembros con diferentes áreas de especialización y más de 10 años de experiencia como directores (principalmente en el sector financiero). El Directorio está presidido por el principal accionista, el Sr. Pío Fernando Barrios, quien tiene un MBA por la Universidad de Québec (Montreal, Canadá) y un doctorado en Administración y Economía de Negocios por la Universidad de Sevilla (España); fue alcalde de la provincia de Huancayo durante tres años y ejerció de Ministro de Estado en el Despacho del Interior. Por otro lado, el Sr. Pío es socio fundador y actual presidente de la Organización Educativa Continental.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

DIRECTORIO – JUNIO 2021		
Nombre	Cargo	Áreas de Especialización
Pío Fernando Barrios Ipenza	Presidente	Administración, Economía de Negocios
José Felipe Barrios Ipenza	Vicepresidente	Banca, Administración, TI
Carlos Eduardo Paredes Lanatta	Director	Economía, Investigación, Inversiones
Ernesto Mitsumasu Fujimoto	Director	Banca, Finanzas, Operaciones
Ramón Alberto Larrea Dávila	Director	Estrategia, Finanzas, Inversiones
Sergio Bassino Bellacci	Director	Microfinanzas.

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

La Plana Gerencial está a cargo del Sr. Sergio Bassino Bellacci (desde julio 2018), quien a su vez es Director de la Caja. El Sr. Sergio cuenta con amplia experiencia en cargos como Gerente General y de Riesgos en entidades bancarias. Los miembros que conforman la plana gerencial han ocupado diversos puestos en Cajas Municipales, Rurales y otras entidades financieras.

PLANA GERENCIAL – JUNIO 2021	
Nombre	Cargo
Sergio Bassino Bellacci	Director Ejecutivo / Gte. de Captaciones y Operaciones
Carlos Enrique Ignacio Altamirano	Gte. de Negocios
Luz María Limaymanta Rodríguez	Gte. de Administración y Finanzas
Karin Janeth Rezza Guerra	Jefe de Riesgos

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Caja Centro inició sus operaciones en septiembre de 2014, teniendo como zona de influencia la región de Junín, orientada a atender a clientes en la ciudad de Huancayo y en menor medida Jauja, Concepción y Chupaca, abocada al mercado de la microempresa y créditos de consumo.

Caja Centro cuenta con 4 agencias en la provincia de Huancayo (habiendo adicionado 1 durante el 2020), dentro de la cual se encuentra la oficina principal. Adicionalmente, cuenta con 3 redes informativas en Huancayo y una red informativa en Lima (Distrito de Miraflores), en las que se brinda información de ahorros y créditos, así como también se gestionan expedientes de créditos (a excepción de Lima) que posteriormente se desembolsan en las agencias.

Producto de la alianza estratégica con Corporación Continental³¹, la Universidad Continental suscribió un convenio con la Caja para el servicio de recaudación del pago de matrículas, pensiones y otras obligaciones, mientras la Caja puede disponer de los locales de Corporación Continental para el establecimiento de nuevas redes informativas. Por otro lado, con la intención de facilitar el pago de las cuotas de crédito para los clientes, la Caja mantiene convenio con dos entidades bancarias (BCP e Interbank) para la utilización de sus agentes corresponsales y agencias.

Productos

Caja Centro ofrece productos de crédito, ahorro y servicios varios, los cuales son complementados con promociones y asesoramiento a sus clientes que se detallan en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE PRODUCTOS DE CRÉDITOS	
Producto	Resumen
Crédito de capital de trabajo, activo fijo mueble y activo fijo inmueble	El perfil del cliente corresponde a persona natural o jurídica con actividades empresariales, formales o informales. Se requiere una experiencia mínima de tres meses en la actividad de servicios y seis meses en la actividad de comercio y producción, así como una acreditación de un domicilio estable.
Crédito Personal	Otorgado a personas naturales, dependientes o independientes, con ingresos fijos o con niveles estables. También, se consideran a los trabajadores informales que acrediten ingresos sustentables. Se requiere una acreditación de un domicilio estable y garantizar un ingreso mínimo neto mensual de S/ 500 o USD 200.
Crédito Personal Plus	Dirigido a trabajadores dependientes de entidades públicas y/o privadas que perciben gratificación y/o utilidades. Requisitos principales: (i) trabajador dependiente, con un año mínimo de antigüedad, bajo la condición de permanente, temporal o contratado. (ii) acreditar domicilio estable y (iii) si es cliente recurrente, la mora promedio de su último crédito principal no debe sobrepasar los tres días.
Crédito Convenio	Es un crédito de consumo no revolvente, en el cual se registra un convenio por descuento por planilla al cliente. Requisitos principales: (i) trabajador dependiente nombrado o contratado (periodo de permanencia mínimo de 1 año) o pensionistas de una empresa o institución con el que la Caja mantiene un convenio suscrito, (ii) percibir un ingreso neto no menor de S/ 500.

³¹ Institución dedicada a la educación, ofrece estudios de pregrado (instituto y universidad), así como estudios de postgrado, entre otros.

Producto	Resumen
Crédito con Depósito a Plazo Fijo	Dirigido a personas naturales o jurídicas que tienen una cuenta de ahorros a plazo fijo en Caja Centro o que tengan un fiador con este tipo de producto. El certificado de depósito a plazo fijo vigente en Caja Centro se mantiene en bóveda de la respectiva agencia. El monto máximo de préstamo es hasta el 90% del depósito a plazo fijo.
Crédito Educativo	Crédito Educativo Pregrado, Crédito Educativo Titulación y Crédito Educativo Post Grado. En todos los casos, el financiamiento es exclusivo de necesidades educativas de nivel superior.

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Como estrategia de diferenciación, la Caja ofrece beneficios adicionales para sus clientes, entre ellos, asesorías financieras para los microempresarios con el objetivo de mejorar los ingresos de estos y así indirectamente la calidad de la cartera de créditos.

Como política de suscripción, se exige que los clientes cuenten con un seguro de desgravamen y en caso se tenga una garantía real de inmueble o mueble, esta deberá contar con una póliza contra todo riesgo. Adicionalmente, para el caso de créditos con depósitos a plazo fijo, se debe contar con una garantía dineraria. En lo que respecta a las cuotas, estas se establecen en la mayoría de los casos en función de los flujos de caja percibidos y proyectados.

Por el lado de los productos de ahorro, la Caja ofrece productos de ahorro convencional, cuenta de haberes, depósitos a plazo y CTS. Adicionalmente, ofrece el servicio de recaudaciones y comercialización de SOAT.

Acciones pandemia COVID-19

Ante el brote del COVID-19, la principal estrategia de la Caja fue crear productos específicos y modalidades de reprogramaciones internas de acuerdo con las necesidades de sus clientes y las disposiciones anunciadas por el ente regulador (SBS). Asimismo, inició una campaña de captaciones de depósitos a plazo fijo a fin de minimizar escenarios de estrés extremos. De este modo, las reprogramaciones de la Caja se caracterizaron por ser evaluadas de forma individual, pasando por una evaluación exhaustiva y un comité de riesgos, cumpliendo, además, con las políticas preestablecidas por la Caja (operaciones no mayores a S/ 100M). Adicionalmente, la Caja realizó un análisis de riesgo de cartera por sector económico, definiendo los sectores que podrían ser afectados por el COVID-19; así, los comités de créditos evaluaron no solo el estado del negocio y la capacidad de pago del cliente sino también la resiliencia del cliente para enfrentar el COVID-19.

Estrategias corporativas³²

El objetivo de Caja Centro es lograr un crecimiento sostenido con un nivel de mora controlada, para lo cual entre sus principales acciones están: (a) mejorar la gestión de precios por producto crediticio, (b) gestionar la mora especializada por productos y (c) mejorar la productividad por asesor financiero. Asimismo, la Caja establece: (a) gestionar la estructura de fondeo, (b) fidelizar y retener a los clientes, (c) implementar un nuevo modelo de atención de oficinas informativas, (d) generar la transformación digital, (e) mejorar y optimizar los procesos crediticios, (f) fortalecer la gestión integral de riesgos y (g) generar un equipo humano competente.

Para el 2021, la Caja tiene como objetivo priorizar las cobranzas de los créditos reprogramados, reducir costos operativos e incrementar las colocaciones propias de la Caja.

Posición Competitiva

Luego de su entrada en operación (septiembre 2014), Caja Centro ha incrementado de periodo a periodo su participación de mercado a nivel de créditos directos dentro del sector de las CRACs. A junio 2021, su participación se ubicó en 5.5% (jun.2020: 4.6%), ocupando el 4to lugar en desmedro de CRAC Prymera; mientras que, en la región Junín, la Caja lidera el mercado con una participación de 47.5% (jun.2020: 48.1%), seguido por Raíz (40.1%) y Los Andes (12.4%). A nivel de depósitos, Caja Centro concentró a junio 2021 el 7.6% de las captaciones de las CRACs (jun.2020: 5.8%), ocupando el 4to lugar; mientras que, en la región Junín, lidera con una participación de 88.6% (jun.2020: 88.0%).

Riesgos Financieros

Riesgo Crediticio

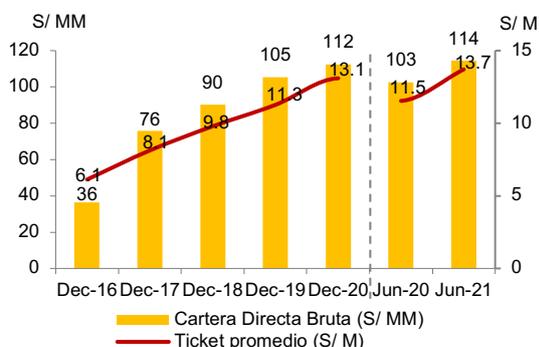
Caja Centro ha establecido políticas, límites y criterios de aceptación para operaciones crediticias acorde con su nivel de apetito y tolerancia de riesgo, las cuales deben revisarse con una periodicidad anual. Para la evaluación crediticia de sus clientes, considera, entre otros, el nivel de ingresos, la exposición al riesgo de sobreendeudamiento, así como el historial crediticio y comportamiento de pago. La Unidad de Riesgos ha establecido límites de riesgo relacionados a requerimientos patrimoniales y el cálculo de ratios de admisión de clientes (cuota total/excedente y deuda total/excedente), acorde a cada tipo de crédito. La evolución de los límites es presentada de forma trimestral ante el Comité de Riesgos y de forma semestral al Directorio, mientras que los ratios, de forma mensual, con el fin de identificar exposiciones mayores a las permitidas y establecer medidas correctivas y mejoras en las políticas de crédito. Asimismo, la Caja establece límites al otorgamiento de productos según zonas geográficas, montos y actividades económicas con el fin de evitar concentraciones, los cuales se dan en base a la proyección de provisiones y requerimientos patrimoniales necesarios. Asimismo, la Caja maneja una política de autolímite, la cual permite operaciones de crédito de hasta S/ 100M. Por otro lado, se resalta que, al no contar con un modelo de *scoring*, todos los créditos son evaluados caso por caso y tienen que ser aprobados por el comité de riesgos.

³² Plan Estratégico 2020-2022.

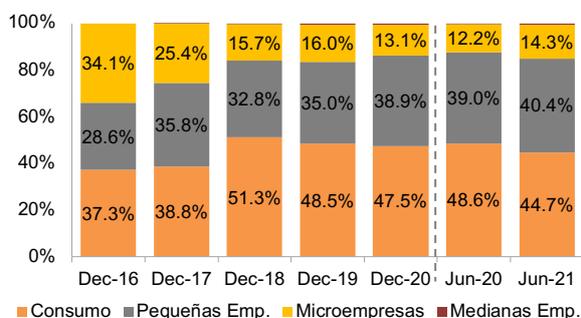
Evolución y estructura de la cartera

Las colocaciones de Caja Centro están conformadas principalmente por créditos directos (99.9%). En los últimos 5 años, las colocaciones directas han exhibido un crecimiento compuesto anual de 54.5%, mientras la base de clientes ha crecido a una tasa de 25.5%. En el último año, pese al contexto económico debilitado por el COVID-19, las colocaciones directas, a diferencia del sector, presentaron un crecimiento de 6.7% (S/ 7.1MM), explicado por la propia gestión de la Caja, pues la entidad no participó en los Programas del Estado por su baja rentabilidad. Durante el periodo de estudio, el crecimiento de la Caja ha estado acompañado de un incremento en el *ticket* promedio, el cual en el último año se ubicó en S/ 13.1M.

EVOLUCIÓN CARTERA DIRECTA BRUTA Y TICKET PROMEDIO



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA POR TIPO DE CRÉDITO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio de 2021, las colocaciones directas de Caja Centro registraron un crecimiento interanual de 11.6% (+S/ 11.9MM), mientras el sector³³ presentó una contracción de 7.7%. El crecimiento de la Caja estuvo explicado principalmente por los desembolsos del 2S20 a pequeñas y microempresas. Pequeñas empresas registraron un crecimiento de 15.6% (+S/ 6.3MM), mientras microempresas, de 31.1% (+S/ 3.9MM).

La cartera de créditos directos presenta una concentración moderada en el segmento de consumo (44.7%) y pequeñas empresas (34.2%). A junio de 2021, las participaciones por tipo de crédito se encontraron dentro de los límites³⁴ establecidos por la Caja.

Los créditos empresariales se enmarcan fundamentalmente en actividades de comercio (39.4%) y otros servicios como transporte y comunicaciones (17.3%) y actividades inmobiliarias (12.3%), seguido por industria manufacturera (11.7%) y hoteles y restaurantes (6.7%). A junio de 2021, la estructura estuvo en línea con los límites de concentración definidos en la política de gestión de riesgo. Cabe señalar que, si bien las actividades de comercio fueron de las más afectadas durante 2020 por la pandemia del COVID-19, se espera que para el año el sector se recupere con un crecimiento de 18%³⁵ respecto al 2020 y el sector de servicios alcance un crecimiento de 8.9%³⁶.

A junio de 2021, el crecimiento de la Caja estuvo acompañado de un incremento en el *ticket* promedio. El número de deudores pasó de 8,889 (jun.2020) a 8,350 (jun.2021), aumentando de esta manera el *ticket* promedio a S/ 13,700 (+18.0%). Al respecto, cabe señalar que, el incremento del *ticket* provino principalmente de los nuevos clientes que la Caja captó.

Según los límites definidos por la Gerencia, la Caja presentó a junio 2021 cierta concentración de deudores. Los 20 principales alcanzaron el 24.3% del patrimonio efectivo (jun.2020: 18.6%), estando el límite interno en 25% y el indicador de alerta en 22%. Además, el 5.6% del saldo de estos clientes se encuentra en pérdida, habiéndose observado el deterioro en 2020, no obstante, cuentan con garantías reales.

Calidad de la cartera

En los últimos años, se ha podido observar que Caja Centro ha controlado sus niveles de mora luego de que estos registraran un incremento en el año 2018. Particularmente, la mora ajustada³⁷ se ha mantenido alrededor del 7%, mientras la cartera deteriorada y la cartera atrasada han estado en 5% y 3%, respectivamente. Asimismo, se destaca que, desde que la Caja inició operaciones, sus indicadores de morosidad siempre se han ubicado por debajo del sector. El performance de la cartera ha sido atribuido principalmente a la política y gestión de créditos de la Caja.

En 2020, sin embargo, los indicadores de morosidad se mantuvieron alrededor de los niveles registrados en 2019 principalmente por las medidas prudenciales anunciadas por el regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero, debido al contexto económico generado por el COVID-19. Entre estas medidas estuvieron: la reprogramación de créditos y la suspensión de conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020).

³³ Los Programas del Estado representaron el 17.5% del total de las colocaciones directas.

³⁴ Consumo: 41%-59%, pequeñas empresas: 33%-39% y microempresas: 10%-16%.

³⁵ Banco Central de Reserva (BCRP), Reporte de inflación junio 2021.

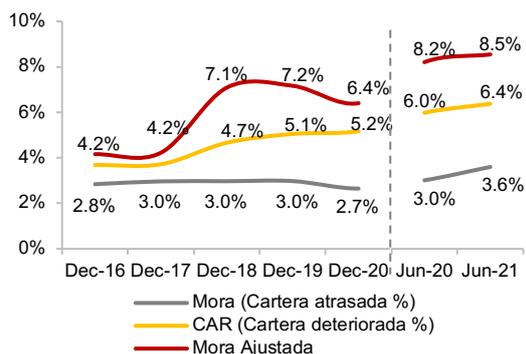
³⁶ Ídem.

³⁷ (Cartera deteriorada + Castigos 12M) / (Cartera directa + Castigos 12M); cartera deteriorada = cartera atrasada + cartera refinanciada.

En esa línea, a junio del presente año, se observó un incremento en los indicadores de morosidad respecto a diciembre 2020 (+1pp), superando los niveles registrados a junio de 2020, debido a la maduración de los créditos reprogramados y los mayores refinanciamientos de los créditos no reprogramados. El incremento de la cartera atrasada en 38.3% (+S/ 1.1MM) provino de los créditos reprogramados (+S/ 2.3MM), mientras el crecimiento de la cartera refinanciada en 11.9% (+S/ 338.8M) vino de los créditos no reprogramados (+S/ 525.1M). En consecuencia, la mora³⁸ global de la Caja se elevó a 3.6% y la CAR³⁹ (cartera alto en riesgo) a 6.4%. El deterioro se observó principalmente en los segmentos de consumo y pequeña empresa, los cuales pasaron de una CAR de 3.8% a 5.2% y de 5.8% a 7.0%, respectivamente.

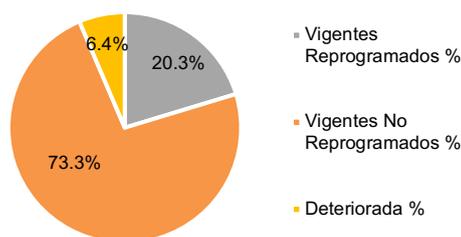
Por otro lado, durante el 1S21, la Caja realizó mayores castigos con relación a su nivel de colocaciones (2.5% en los últimos 12 meses⁴⁰). Los castigos fueron principalmente a créditos no reprogramados. El incremento se dio principalmente en el segmento de pequeña empresa, registrando así una mora ajustada de 8.9% (dic.2020: 6.4%). La mora ajustada global se ubicó en 8.5%, aumentando 2pp respecto a diciembre 2020.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MOROSIDAD GLOBAL



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CARTERA DIRECTA POR SITUACIÓN CONTABLE



Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Otra parte de los créditos reprogramados de la Caja, sin embargo, evolucionó de forma favorable tanto por cancelación como por pagos puntuales. La Caja implementó diversas modalidades internas con miras a incentivar el pago, como el "descuento por pago puntual de cuota"⁴¹ y el "congelamiento de cuota por pago puntual"⁴². Esto llevó a que, en los últimos 12 meses, los créditos reprogramados se redujeran en más del 50%, pasando de una participación de 73.2% (S/ 75.1MM) de la cartera directa a 23.4% (S/ 26.8MM), apoyado además por el Oficio Múltiple N° 19109-2020, emitido por el regulador en agosto de 2020, el cual bajo ciertos términos da lugar a la reclasificación de los créditos reprogramados como créditos no reprogramados. La mayor reducción la presentó el segmento de microempresa (-84.2%), seguido por consumo (-74.1%) y pequeña empresa (-60.4%).

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA REPROGRAMADA (S/ MM)

Saldo al 30.06.20	75.1
- Cancelaciones	11.3
- Pagos	12.7
- Castigos	0.67
- Transición a no reprogramados	23.6
Saldo al 30.06.21	26.8

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Particularmente, los créditos reprogramados en situación contable vigente representaron el 20.3% (S/ 23.2MM) de la cartera directa, 2.4% correspondieron a créditos con congelamiento de cuota por pago puntual (los clientes tienen pagado en promedio el 38% del total de sus cuotas) y el 17.9% a créditos sin congelamiento (0.5% tienen 0 cuotas pagadas y el 17.4% están pagando, donde los clientes tienen pagado en promedio el 42% del total de sus cuotas). Por segmento, pequeña empresa registró un nivel de cartera reprogramada vigente de 29.3%, mientras consumo y microempresas, de 15.3% y 8.9%, respectivamente.

³⁸ Cartera atrasada / Cartera directa.

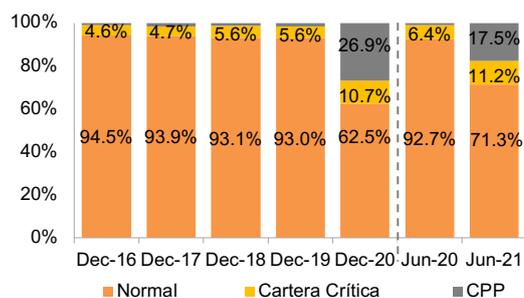
³⁹ Cartera deteriorada / Cartera directa.

⁴⁰ 1.4% a diciembre 2020.

⁴¹ Caja Centro asume el 50% de los intereses generados en el nuevo cronograma por el pago puntual.

⁴² Por el pago puntual, la cuota a pagar es del cronograma anterior.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA TOTAL POR RIESGO DEUDOR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Analizando la cartera total por riesgo deudor, desde el cierre del 2020 se evidencia una recomposición de la cartera de la Caja, debido a la Resolución N° 3155-2020⁴³, emitida por el regulador en diciembre de 2020. Esta Resolución indica que los créditos reprogramados por el COVID-19 deben ser considerados con un riesgo crediticio superior al Normal por el contexto en el que surgieron. A junio de 2021, la evolución favorable de una parte de los créditos reprogramados redujo la cartera CPP⁴⁴ (representada básicamente por reprogramados), pasando de 26.9% (dic.2020) a 17.5%, en tanto, la cartera Normal pasó de 62.5% a 71.3%. La cartera crítica⁴⁵ se incrementó ligeramente de 10.7% a 11.2%.

Los niveles de mora de la Caja continúan por debajo del promedio de las CRACs. A junio de 2021, la mora del sector se ubicó en 9.2% (dic.2020: 8.5%) y la CAR en 14.4% (dic.2020: 11.2%), registrando una cartera crítica de 16.7% (dic.2020: 19.8%) y una cartera reprogramada de 23.1% (dic.2020: 48.4%).

Niveles de cobertura

La Caja mantiene la mayor parte de sus créditos sin garantías (jun.2021: 95.4%) pero ha mantenido los niveles de cobertura de la cartera atrasada y deteriorada por encima del promedio del sector. A junio de 2021, la cobertura de la cartera atrasada y deteriorada se ubicó en 238.4% (dic.2020: 300.6%) y 134.6% (dic.2020: 153.9%), respectivamente, mientras que, los niveles del sector estuvieron en 141.2% (dic.2020: 207.5%) y 90.0% (dic.2020: 156.2%). Por su parte, la cobertura de la cartera crítica de la Caja se ubicó en 76.7% (dic.2020: 74.6%), similar a la del sector (77.1%). Con respecto a diciembre 2020, los niveles de cobertura de la Caja disminuyeron por el mayor incremento de la cartera vencida y refinanciada con relación al nivel de provisiones. La cartera atrasada y deteriorada presentaron incrementos de 38.3% y 11.9%, respectivamente, mientras las provisiones de la Caja aumentaron en 9.7%.

Riesgo de Liquidez

La gestión de riesgo de liquidez de Caja Centro consiste en la identificación, medición, evaluación y monitoreo de la liquidez, con el objetivo de minimizar la posibilidad de incurrir en pérdidas al incumplir requerimientos de financiamiento que podrían surgir producto del descalce de flujos. La Caja analiza las características de sus activos y pasivos, identifica señales de alerta, monitorea diariamente su posición de liquidez, establece un ratio de cobertura de liquidez para un horizonte de 30 días y realiza la simulación de escenarios de estrés sistémico y específico. Así, ante cualquier eventual descalce de liquidez, la Caja tiene como plan de contingencia: (i) colocar créditos a corto plazo, (ii) disminuir, en proporción, los depósitos de CTS para una menor exposición de iliquidez, y (iii) realizar aportes de capital.

Caja Centro no cuenta con líneas de financiamiento, por lo que, el componente más importante de su estructura de fondeo son las obligaciones con el público (85%). Entre las obligaciones con el público, se encuentran principalmente los depósitos a plazo⁴⁶ (95%), al ser más flexible y de menor costo, los cuales a su vez están conformados en mayor medida por las cuentas a plazo.

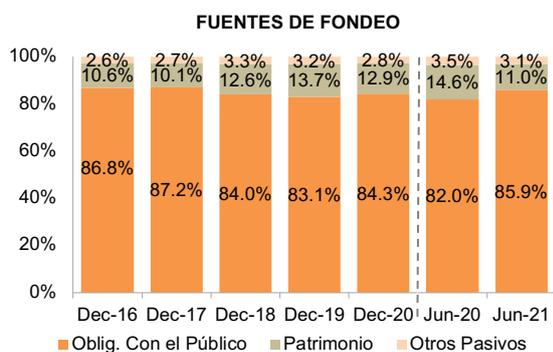
Durante todo el periodo de análisis (últimos 5 años), los depósitos a plazo han presentado un crecimiento sostenido, registrando una tasa compuesta anual de 56.0%. En el último año, pese al contexto por el COVID-19, exhibieron un crecimiento de 7.0%, creciendo por encima del sector (-0.6%). Los depósitos de ahorro, por el contrario, luego de venir con una tendencia positiva durante el periodo 2016-2019, cerraron el 2020 con una contracción interanual de 11.4% a causa del COVID-19.

⁴³ La Resolución exige la constitución de provisiones correspondiente a la categoría CPP por los créditos reprogramados por el COVID-19, asimismo, la constitución de provisiones correspondiente a la categoría Deficiente por los intereses devengados de aquellos créditos reprogramados en situación contable vigente por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos 6 meses al cierre contable.

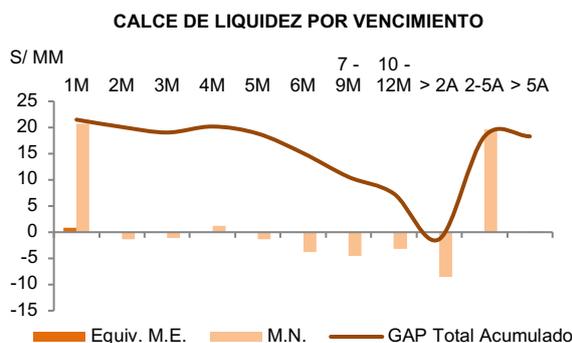
⁴⁴ Con problemas potenciales.

⁴⁵ Deficiente + dudoso + pérdida.

⁴⁶ Conformados por cuentas a plazo y cuentas CTS.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

A junio de 2021, los depósitos a plazo presentaron un crecimiento interanual de 20.3% (+S/ 19.2MM), explicado por captaciones de cuentas a plazo (+S/ 25.1MM); mientras que, los depósitos de ahorro mostraron una recuperación, registrando un crecimiento de 9.9% (+S/ 409M). Al cierre de junio, las obligaciones con el público representaron el 85.9% del fondeo total (jun.2020: 82.0%).

Además del crecimiento sostenido de las obligaciones con el público, Caja Centro no presenta concentración de grandes depositantes. A junio 2021, los 20 principales representaron el 11.5% de las obligaciones con el público (jun.2020: 11.9%), ubicándose muy por debajo de los límites internos⁴⁷.

Por otro lado, la participación del patrimonio de la Caja en los últimos 3 años se ha incrementado, debido a los aportes de capital. En los últimos 12 meses, los aportes han sumado S/ 2.0MM, sin embargo, el patrimonio se contrajo 13.9% (-S/ 2.5MM), debido a la pérdida que se registró (S/ -4.5MM acumulado al corte evaluado). De esta forma, al cierre de junio, el patrimonio representó el 11.0% del fondeo total (jun.2020: 14.6%),

Históricamente, Caja Centro ha presentado indicadores de liquidez⁴⁸ superiores a la media del sector, habiendo alcanzado en 2017 un ratio de liquidez en moneda nacional (MN) de 91.8% (vs sector: 25.3%). Por ello, en los últimos tres años, la Caja ha ido reduciendo su ratio de liquidez en MN como parte de la gestión, en virtud de un mayor control de exceso de liquidez. A junio de 2021, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 37.7% (jun.2020: 41.5%), posicionándose por debajo de la media del sector (39.4%). El ratio de liquidez en moneda extranjera (ME), por su parte, cerró en 1241.6% (jun.2020: 2703.1%), manteniéndose por encima de la media del sector (67.4%). Cabe señalar que, las operaciones de la Caja son principalmente en MN y ambos indicadores cumplieron de forma holgada con los límites regulatorios⁴⁹ e internos⁵⁰.

Analizando la liquidez por plazos, Caja Centro no presenta descalces a nivel acumulado hasta por un periodo mayor a 2 años. A partir de entonces, la Caja presenta una brecha negativa de S/ -1.3MM (8.3% del patrimonio efectivo), explicado por el descalce de operaciones en MN (S/ -2.0MM en términos acumulados). Dicho descalce surge principalmente por la mayor salida de obligaciones por cuentas a plazo mientras el disponible disminuye.

Por otro lado, en un escenario de estrés sistémico; en un plazo de 7 a 12 meses, la Caja requeriría fondos adicionales en MN por S/ 15.4MM (95.4% del patrimonio efectivo), los cuales serían cubiertos con captaciones de depósitos adicionales (S/ 9.5MM), aportes de capital (S/ 5MM) y depósitos de personas vinculadas a la Caja (S/ 3.2MM).

Riesgo de Mercado

Caja Centro se encuentra expuesta a las fluctuaciones en tasa de interés y tipo de cambio, por lo cual, mide su exposición utilizando la metodología estándar regulada por la SBS, y establece límites internos, así como procedimientos de monitoreo con el fin de mitigar los efectos negativos. Para medir su exposición al riesgo cambiario, Caja Centro calcula su posición contable neta en ME; mientras que, para medir su exposición al riesgo de tasa de interés, calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER), asimismo, lleva un control de las tasas de interés de sus activos y pasivos, las cuales son proyectadas a través de un flujo financiero que le permite conocer las reducciones de su margen de intermediación y medir hasta dónde es posible asumir pérdidas de acuerdo a los resultados que desea alcanzar.

Riesgo Cambiario

Desde que la Caja inició operaciones, ha presentado posiciones de sobrecompra en ME, cumpliendo con el límite regulatorio⁵¹ e interno⁵². A junio 2021, Caja Centro presentó una posición de sobrecompra de S/ 0.7MM, equivalente a 4.1% del patrimonio efectivo (jun.2020: 3.7%).

⁴⁷ Límite: =< 40%, tolerancia: =< 45%.

⁴⁸ Activos líquidos / Pasivos CP.

⁴⁹ MN: 8% y ME: 20%.

⁵⁰ MN: límite: 20%, tolerancia: 15.0%. ME: límite: 35%, tolerancia: 30%.

⁵¹ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

⁵² Sobreventa y Sobrecompra: límite: < 8%, tolerancia: < 9%.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)							
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
a. Activos en ME	365.1	396.0	346.7	830.6	855.8	887.9	915.4
b. Pasivos en ME	210.9	236.1	216.5	166.7	166.8	180.0	250.9
c. Posición Contable en ME (a-b)	154.2	159.9	130.2	663.9	689.1	707.9	664.5
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en ME	-	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c + d + e)	154.2	159.9	130.2	663.9	689.1	707.9	664.5
g. Posición Global en ME / Patrimonio Efectivo	2.9%	1.5%	0.9%	3.6%	3.9%	3.7%	4.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían impacto significativo sobre el valor patrimonial y el margen financiero de la Caja. A junio de 2021, el valor patrimonial en riesgo (VPR) representó el 3.0% del patrimonio efectivo (jun.2020: 0.9%), encontrándose dentro del límite regulatorio (20%) y los indicadores internos⁵³. La ganancia en riesgo (GER), por su parte, representó el 0.8% del patrimonio efectivo (jun.2020: 3.2%), situándose muy por debajo del límite regulatorio (5%) y los indicadores internos⁵⁴.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado representa una mínima parte del requerimiento total. A junio de 2021, el requerimiento por riesgo de mercado representó el 0.5% del requerimiento total (jun.2020: 0.5%).

Riesgo Operativo

El riesgo operacional surge de las pérdidas ocasionadas por: a) procesos inadecuados, b) fallos de recursos humanos, c) fallos en tecnología de información y d) eventos externos. Por ello, la Caja implementa procesos adaptables y dinámicos; persigue que estén correctamente documentados y actualizados; busca una apropiada y clara asignación de responsabilidades y revisión de procesos y actividades de control; promueve las capacitaciones y ofrece programas de incentivos no monetarios; se enfoca en contar con adecuados contratos con proveedores (mediante una evaluación de riesgos a las subcontrataciones consideradas como significativas) y mantener planes de contingencia ante eventos que puedan afectar la continuidad del negocio. Por otro lado, la Caja establece indicadores claves de riesgos en coordinación con los responsables de procesos durante la autoevaluación o revaluación de riesgos. Cabe mencionar que la Caja ha identificado que aún no ha alcanzado el nivel óptimo de soporte para los procesos de tecnología de la información, para lo cual viene implementando proyectos para su mejora.

En el 2T21, los riesgos identificados por la Caja fueron 521, de los cuales 392 estuvieron calificados con nivel de criticidad alta, debido a que están relacionados a multas impuestas por el regulador; además, su impacto podría superar el apetito y tolerancia de la Caja.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo fue mayor en 7.8% (+S/ 0.1MM) en comparación a junio 2020, representando el 16.2% del requerimiento total (jun.2020: 13.3%).

Riesgo de Solvencia

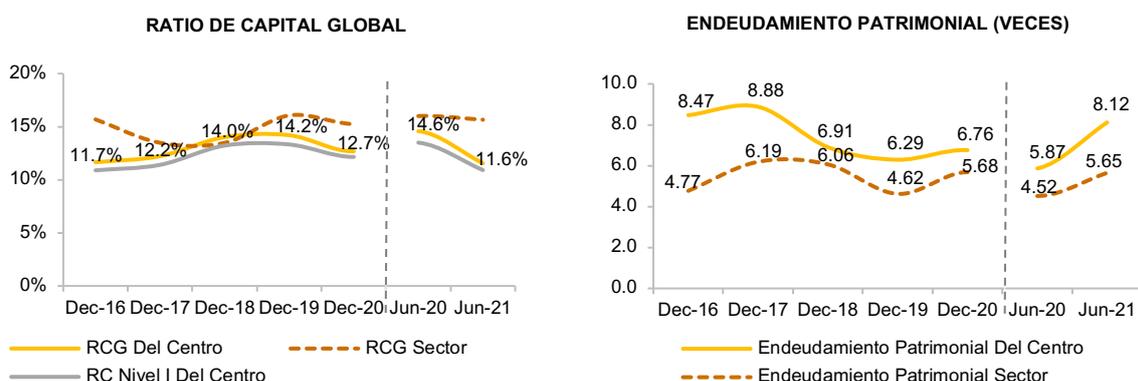
Durante el periodo 2018-2019, el nivel de solvencia de Caja Centro, medido por su Ratio de Capital Global (RCG), se mantuvo en promedio en 14.1%, cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio (10%), asimismo, mejoró con respecto a los niveles reportados durante los años 2016-2017 (donde los niveles bordeaban el 12%). Ello fue posible gracias al fortalecimiento del patrimonio a través de aportes de capital, los cuales tienen como política darse exclusivamente como soporte al crecimiento de la Caja. Sin embargo, al cierre del 2020, el RCG se redujo a 12.7%, debido principalmente a la contracción del nivel de capital 2 (TIER2) tras el uso de las provisiones voluntarias como específicas en cumplimiento con la Resolución N° 3155-2020.

A junio de 2021, el RCG descendió a 11.6% (sector: 15.7%), debido al mayor saldo de los activos ponderados por riesgo (crediticio y operacional) y la contracción del patrimonio efectivo por la pérdida del ejercicio (S/ -2.5MM), la cual fue compensada parcialmente por el aporte de capital realizado en el mes de junio (S/ 1.0MM).

Cabe señalar que, en virtud del DU N° 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados. Asimismo, en virtud de dicho Decreto se creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las entidades especializadas en microfinanzas.

⁵³ Límite interno: 9.5%, tolerancia: 11.3%.

⁵⁴ Límite interno: 8.4%, tolerancia: 9.8%.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El endeudamiento patrimonial de la Caja se elevó al cierre de junio a 8.12x (jun.2020: 5.87x) mientras el nivel del sector se ubicó en 5.65x (jun.2020: 4.52x). El crecimiento de las obligaciones con el público y la reducción del patrimonio contable conllevaron al incremento del endeudamiento de la Caja en 2.25x con respecto a junio 2020 y en 1.36x con respecto a diciembre 2020.

Resultados Financieros

Al corte evaluado, pese al crecimiento de las colocaciones, los ingresos financieros registraron una contracción interanual de 16.0% (-S/ 1.7MM), debido a las modalidades de pago que implementó la Caja en pro de la recuperación de los créditos reprogramados, tal como el descuento de intereses por pago puntual de cuota (S/ 1.1MM). En tanto, los gastos financieros presentaron una contracción de 6.5% (-S/ 0.2MM), explicado por una menor prima al FSD⁵⁵. En consecuencia, el margen financiero bruto se redujo 21.1% (-S/ 1.4MM), situándose en 61.1% sobre los ingresos financieros (promedio histórico⁵⁶: 61.6%), mientras a junio de 2020 estuvo en 65.0%, influenciado por el crecimiento de las colocaciones y el contexto de bajas tasas de interés.

Por el lado de las provisiones para créditos directos, el gasto por provisión durante el primer semestre sumó S/ 2.7MM (30.5% de los ingresos financieros), de los cuales S/ 64.1M correspondieron a provisiones voluntarias genéricas. Respecto al 1S20, el gasto aumentó en 77.9% (+S/ 1.2MM) por la constitución de provisiones específicas, en línea con las disposiciones del ente regulador sobre el tratamiento de los créditos reprogramados (Resolución N° 3155-2020), los cuales aplicaron a finales del 2020. Al respecto, cabe señalar que, el gasto por provisión durante el 1S21 ha sido menor en comparación al 2S20 (S/ 3.2MM), debido al comportamiento de pago de la cartera reprogramada y los términos del Oficio Múltiple N° 19109-2020⁵⁷.

Por tanto, la reducción del margen financiero bruto y el incremento de las provisiones (por la menor base comparativa) redujeron el margen financiero neto en 49.2% (-S/ 2.6MM), representando el 30.6% de los ingresos financieros (jun.2020: 50.6%).

Los ingresos y gastos por servicios financieros no tienen incidencia significativa sobre los resultados de la Caja (a junio 2021, representaron el 0.5% y 0.3% de los ingresos financieros, respectivamente). Asimismo, no se produjo venta de cartera; con lo cual, el margen operacional se situó en 30.8% sobre los ingresos financieros (jun.2020: 51.9%).

Los gastos administrativos, por su parte, tuvieron un incremento interanual de 5.3% (+S/ 0.2MM) por mayores servicios recibidos de terceros, pasando de esta forma a representar el 59.7% de los ingresos financieros de la Caja (jun.2020: 47.6%).

La reducción del margen operacional y el incremento de los gastos administrativos llevaron al margen operacional neto a terreno negativo, con una pérdida de S/ -2.5MM (jun.2020: S/ 0.4MM). Al respecto, vale la pena señalar que, desde agosto de 2019, el margen operacional neto había empezado a ser positivo gracias a los mayores niveles de eficiencia por parte de la Caja, el cual se encontraba convergiendo a los niveles del sector. Pero, el menor volumen de colocaciones vs lo presupuestado no permitió compensar el descuento de intereses por el pago puntual de cuotas, las mayores provisiones del periodo y los mayores gastos administrativos, lo que conllevó a que el margen operacional neto cerrara en negativo. El resultado neto del periodo ascendió a S/ -2.6MM (jun.2020: S/ 0.3MM), mientras la Caja había presupuestado una pérdida de S/ -0.5MM. La rentabilidad sobre el patrimonio y los activos totales (ROE y ROA) en términos anualizados se encontraron en -27.1% (jun.2020: 2.4%) y -3.4% (jun.2020: 0.3%), respectivamente.

Cabe señalar que, en el mes de junio, se pudo apreciar una recuperación de los ingresos, llevando a una mejora en los márgenes, lo que a su vez se tradujo en un menor nivel de pérdidas.

⁵⁵ Fondo de Seguro de Depósitos.

⁵⁶ 2016-2020.

⁵⁷ Permite la reclasificación de créditos reprogramados como créditos no reprogramados cumpliendo ciertos requisitos.

Política de capitalización de utilidades

En JGA con fecha 30 de marzo de 2021, se adoptó un acuerdo irrevocable de capitalización del 100% de las utilidades disponibles generadas durante el ejercicio 2021 y 2022. El presente acuerdo será ratificado por los accionistas al cierre del ejercicio 2021 y 2022 sobre los resultados de los estados financieros auditados, dentro de los plazos y conforme a las normas reglamentarias aprobadas por la SBS.

Presupuesto 2021⁵⁸

A junio de 2021, el nivel de las colocaciones se encontró 5.5% por debajo de lo que se presupuestó (S/ 121.2MM). La CAR se situó 2.2pp por debajo de lo presupuestado para junio (8.6%), pero los castigos fueron mayores (+3.3x), así como el saldo de los créditos reprogramados (+7.2%). En consecuencia, la cobertura de la cartera deteriorada fue mayor al nivel presupuestado (96.6%), dado que la CAR fue menor. La pérdida totalizó S/ -2.6MM, superando lo presupuestado para el corte (S/ -0.5MM), debido principalmente a los menores ingresos financieros, dado el menor crecimiento de las colocaciones por la cuarentena nacional decretada en el mes de febrero ante la segunda ola de contagios de COVID-19. En consecuencia, el RCG se ubicó en 11.6%, por debajo del nivel presupuestado para junio (12.8%).

Para el cierre del año, la Caja presupuestó un saldo bruto de colocaciones de S/ 128.0MM. La CAR cerraría en 9.2%, los castigos sumarían S/ 2.0MM y los créditos reprogramados descenderían a S/ 7.8MM (6.1% de las colocaciones). La cobertura de cartera deteriorada se situaría en 96.4%, debido a castigos, menores provisiones voluntarias y el incremento de la cartera deteriorada. La pérdida totalizaría S/ -1.3MM, situando los indicadores de rentabilidad (ROE y ROA) en -7.6% y -1.0%, respectivamente.

Como acciones de fortalecimiento patrimonial, la Caja contempló aportes de capital por S/ 3.7MM; con ello, el RCG se situaría en 13.0%. A junio de 2021, los aportes de capital sumaron S/ 1MM.

En un escenario ácido (mayor deterioro de la cartera y por ende mayor nivel de provisiones requeridas), la pérdida ascendería a S/ -12.6MM y la Caja requeriría aportes de capital por la suma de S/ 13.3MM para alcanzar un ratio de 12.0% al cierre del 2021.

⁵⁸ De acuerdo con el Plan de Gestión enviado a la SBS (febrero 2021).

Anexos

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CENTRO (S/ Miles)	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Activos							
Disponibles	7,428	21,869	22,616	20,743	17,546	17,593	27,359
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	0	0	0	0	0	0	0
Créditos Netos	34,666	72,228	85,394	99,556	103,251	95,733	104,369
Vigentes	34,920	72,911	85,889	100,082	106,624	96,419	107,168
Refinanciados y Reestructurados	306	569	1,523	2,183	2,840	3,045	3,179
Atrasados	1,031	2,247	2,679	3,140	2,980	3,090	4,123
Provisiones	-1,543	-3,387	-4,513	-5,644	-8,959	-6,602	-9,828
Intereses y Comisiones no Devengados	-48	-113	-184	-205	-235	-219	-272
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	17	42	155	102	192	373	355
Rendimientos por Cobrar	435	851	902	1,026	5,602	4,252	3,094
Bienes Realizables	0	0	0	0	0	0	0
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	2,557	2,442	2,422	2,284	2,603	2,459	2,693
Otros Activos	1,339	1,208	1,061	965	943	886	801
Activo	46,442	98,639	112,550	124,677	130,136	121,296	138,670
Pasivos							
Obligaciones con el Público	40,331	85,973	94,555	103,613	109,757	99,406	119,155
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	1,733	2,906	3,861	5,705	5,054	4,117	4,526
Depósitos a Plazo	37,918	82,325	90,076	97,451	104,237	95,086	114,367
Depósitos Restringidos	681	742	618	457	466	203	262
Otras Obligaciones	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	556	831	770	604	809	1,454	1,090
Intereses y Otros Gastos por Pagar	572	1,759	2,790	2,966	2,288	2,409	2,541
Otros Pasivos	77	92	198	305	420	273	563
Provisiones	0	0	0	90	90	90	110
Pasivos	41,537	88,656	98,314	107,578	113,364	103,632	123,459
Patrimonio	4,905	9,983	14,236	17,099	16,772	17,664	15,211
Pasivo + Patrimonio	46,442	98,639	112,550	124,677	130,136	121,296	138,670
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos Financieros	5,452	12,674	17,588	19,976	20,395	10,363	8,707
Gastos Financieros	1,917	5,376	7,385	7,267	7,368	3,625	3,389
Margen Financiero Bruto	3,535	7,298	10,203	12,709	13,028	6,738	5,318
Provisiones para Créditos Directos	1,051	2,203	3,253	3,349	4,674	1,491	2,653
Margen Financiero Neto	2,485	5,095	6,950	9,360	8,354	5,247	2,664
Ingresos por Servicios Financieros	42	69	97	122	107	53	46
Gastos por Servicios Financieros	31	33	34	41	43	21	28
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	0	0	0	0	96	96	0
Margen Operacional	2,495	5,130	7,013	9,440	8,515	5,375	2,682
Gastos Administrativos	7,335	8,684	8,642	9,609	9,768	4,937	5,200
Margen Operacional Neto	-4,840	-3,554	-1,629	-169	-1,253	438	-2,518
Provisiones, Depreciación y Amortización	651	658	679	743	419	199	237
Otros Ingresos y Gastos	18	8	2	21	42	72	194
Resultado antes de Impuesto a la Renta	-5,473	-4,204	-2,306	-891	-1,631	311	-2,561
Impuesto a la Renta	-88	-82	-81	-64	-4	46	0
Resultado Neto del Ejercicio	-5,385	-4,121	-2,226	-827	-1,627	265	-2,561

Fuente: CRAC Del Centro, SBS / Elaboración: PCR

Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Colocaciones Totales	36,289	75,823	90,136	105,447	112,531	102,612	114,532
Cartera Directa Bruta	36,258	75,728	90,092	105,406	112,445	102,554	114,470
Cartera Indirecta Bruta	32	95	44	42	87	58	62
Normal (%)	94.5%	93.9%	93.1%	93.0%	62.5%	92.7%	71.3%
Con Problemas Potenciales (%)	1.0%	1.4%	1.3%	1.4%	26.9%	0.9%	17.5%
Deficiente (%)	1.0%	0.9%	1.2%	1.0%	5.7%	1.2%	3.6%
Dudoso (%)	1.4%	1.5%	1.6%	1.6%	1.8%	1.9%	3.8%
Pérdida (%)	2.2%	2.3%	2.7%	3.0%	3.2%	3.3%	3.8%
Calidad de activos							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	2.8%	3.0%	3.0%	3.0%	2.7%	3.0%	3.6%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.1%	4.3%	6.9%	7.8%	8.5%	8.4%	9.2%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	0.8%	0.8%	1.7%	2.1%	2.5%	3.0%	2.8%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	1.4%	2.3%	2.7%	2.4%	2.8%	3.2%	5.2%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	3.7%	3.7%	4.7%	5.1%	5.2%	6.0%	6.4%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	6.5%	6.6%	9.6%	10.2%	11.2%	11.6%	14.4%
Cartera Deteriorada + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	4.2%	4.2%	7.1%	7.2%	6.4%	8.2%	8.5%
Cartera Crítica	4.6%	4.7%	5.6%	5.6%	10.7%	6.4%	11.2%
Cartera Crítica (Total Sistema)	6.6%	6.2%	8.6%	12.3%	19.8%	13.9%	16.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	149.7%	150.7%	168.5%	179.7%	300.6%	213.7%	238.4%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	124.7%	132.4%	106.6%	130.2%	207.5%	184.8%	141.2%
Provisiones / Cartera Deteriorada	115.4%	120.3%	107.4%	106.0%	153.9%	107.6%	134.6%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	97.0%	87.0%	76.7%	100.1%	156.2%	133.4%	90.0%
Provisiones / Cartera Crítica	93.2%	94.8%	89.9%	95.4%	74.6%	100.1%	76.7%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	95.3%	92.5%	83.7%	82.4%	87.3%	111.1%	77.1%
Provisiones / Créditos Directos	4.3%	4.5%	5.0%	5.4%	8.0%	6.4%	8.6%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	6.3%	5.8%	7.3%	10.2%	17.5%	15.5%	13.0%
Liquidez							
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	55.5%	91.8%	69.1%	37.6%	34.5%	41.5%	37.7%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	23.1%	25.3%	25.8%	32.4%	44.4%	37.5%	39.4%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	773.1%	768.4%	445.2%	2176.8%	9844.9%	2703.1%	1241.6%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	87.5%	53.9%	37.1%	45.5%	67.4%	41.3%	67.4%
Solvencia							
RC Nivel I	10.9%	11.4%	13.2%	13.3%	12.2%	13.5%	10.9%
Ratio de Capital Global	11.7%	12.2%	14.0%	14.2%	12.7%	14.6%	11.6%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	15.7%	13.5%	13.5%	16.1%	15.3%	16.0%	15.7%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	2.56	5.14	4.26	3.79	3.89	3.59	4.09
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	4.37	5.35	5.10	4.25	4.56	3.91	3.95
Endeudamiento Patrimonial (veces)	8.47	8.88	6.91	6.29	6.76	5.87	8.12
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.77	6.19	6.06	4.62	5.68	4.52	5.65
Rentabilidad							
ROE 12M	-101.9%	-55.4%	-18.4%	-5.3%	-9.6%	2.4%	-27.1%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	-3.2%	-2.0%	2.5%	-0.2%	-10.1%	-2.8%	-21.1%
ROA 12M	-16.6%	-5.7%	-2.1%	-0.7%	-1.3%	0.3%	-3.4%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	-0.5%	-0.3%	0.4%	0.0%	-1.7%	-0.5%	-3.3%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	45.6%	40.2%	39.5%	46.9%	41.0%	50.6%	30.6%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	63.6%	60.3%	57.1%	46.1%	34.9%	42.7%	37.4%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	-88.8%	-28.0%	-9.3%	-0.8%	-6.1%	4.2%	-28.9%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	0.6%	2.6%	7.9%	3.6%	-9.1%	-1.5%	-28.9%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	-98.0%	-32.3%	-12.6%	-4.1%	-7.9%	2.5%	-29.3%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	-2.4%	-1.5%	1.7%	-0.1%	-7.4%	-3.2%	-24.8%
Eficiencia							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total 12M	225.1%	127.3%	90.8%	80.0%	77.8%	75.0%	89.7%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total 12M (Total Sistema)	89.8%	85.5%	72.7%	58.1%	59.5%	58.7%	73.8%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR